

Premios "Puñetas": ACIJUR celebró su Día Grande

Jue, 05/11/2015 - 07:39

La Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR) celebró su Día Grande entregando sus premios Puñetas a la Plataforma Justicia para todos, a Eduardo Torres-Dulce, al Foro Justicia y Discapacidad y al magistrado de menores Emilio Calatayud. Una ceremonia que contó con la asistencia sonriente del ministro del ramo, Rafael Catalá.




Los premiados en la tradicional foto de familia.


CARLOS BERBELL Y YOLANDA RODRÍGUEZ.


 Share 30

 Share 1

 Tweet 8

 googleplus 1

 evernote 0

 meneame 0

Fue una ceremonia rápida y divertida, como han venido siendo las últimas entregas de los premios que ACIJUR concede anualmente. Con la presidenta, Patricia Rosety, y Paco Muro, como pareja presentadora, derrochando sorna, ironía y humor por doquier, aderezándolo con datos sorprendentes: "En esta legislatura se han aprobado 245 nuevas leyes. Y sólo la Ley de Enjuiciamiento Civil se ha modificado 22 veces".

El patio de butacas del salón de actos de la Asociación de la Prensa de Madrid estuvo abarrotado de personalidades de los dos mundos, el judicial y el periodístico.



El premio "Puñetas Periféricas" se lo llevó el titular del Juzgado de Menores 1 de Granada, Emilio Calatayud, famoso por su entrega y dedicación en la recuperación de menores que han delinquido.

"No es un juez estrella sino un juez que tiene estrella", afirmó la presidenta Rosety. "Distingue entre los que cometen actos delictivos y los que son delincuentes", dijo Muro.

Calatayud agradeció profundamente el premio de ACIJUR.

Al terminar su corto discurso, declaró socarronamente, mirando al ministro, "suerte a los que están en el poder y suerte a los que vengan".

El premio "Puñetas de Bronce" se lo llevó el Foro Justicia y Discapacidad del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), en el que están integrados los principales Ministerios, además de la Fundación ONCE y el CERMI, por su contribución a la igualdad ante la ley de las personas discapacitadas.



Recogió el premio su presidente actual, Juan Manuel Fernández, vocal del CGPJ, quien estuvo arropado por una nutrida representación de compañeros vocales del órgano de gobierno de los jueces: Mar Cabrejas, Nuria Díaz Abad, Gerardo Martínez Tristán, Rafael Mozo, y Pilar Sepúlveda y Juan Martínez Molla, los dos nuevos "permantentes" elegidos para la Comisión Permanente.

Fernández, mirando el cuadro -representando a una justicia en silla de ruedas-, lanzó una carcajada y después dijo: "iría mejor y más rápido, seguro".

Para el presidente del Foro Justicia y Discapacidad, el premio es muy importante porque contribuye a dar visibilidad a llas personas que luchan por una sociedad más igualitaria.



El premio "Puñetas de Plata" se lo llevó el exfiscal general del Estado y abogado del bufete Garrigues, Eduardo Torres Dulce, por una vida dedicada al derecho y por una carrera que se ha caracterizado por su independencia, honestidad e imparcialidad, y por conjugar el verbo dimitir desde la más absoluta libertad.

"Hay dos clásicos que yo suelo citar cuando se trata de premios. El primero, yo que soy creyente, y cito a Dios. Esto es, a Willy Wilder, como saben ustedes, así lo proclamó Fernando Trueba cuando recibió el Oscar de la Academia de Hollywood. A Willy Wilder en una ocasión le dieron un premio, seguramente más importante que el que recibo yo aquí esta mañana. Sacó un papelito y dijo, Eclesiastés, capítulo 23, versículo 5, dice mejor dar que recibir. Y yo digo esta noche que mejor justamente lo contrario".

"La segunda cita clásica es de Miguel de Unamuno. Muy parecida. En una ocasión recibió de manos de Su Majestad, Alfonso XIII, un premio, y dijo, 'Majestad, gracias por este premio que tanto merezco'. Al terminar el acto, Su Majestad se acercó a don Miguel y le dijo, '¡hombre, don Miguel, la costumbre es decir justamente lo contrario!'. Y él contestó: 'Este los demás no se merecen y yo sí'", dijo Torres-Dulce, arrancando las risas entre los presentes.

Torres-Dulce, que hizo un recordatorio a la desaparecida fiscal Soledad Cazorla, recibió el premio en nombre de "los valores que han presidido mi vida", que son otros que los valores del fiscal constitucional.



El premio "Puñetas de Oro" fue un galardón compartido a los componentes de la Plataforma Justicia para Todos, creada en 2012 y formada por el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), el Consejo de Consumidores y Usuarios y

los sindicatos UGT, CC.OO., USO, CSIF y STAJ para luchar contra la Ley de Tasas Judiciales, extendida a ciudadanos, pymes y ONGs por el anterior ministro, Alberto Ruiz Gallardón, y para impedir la privatización de los Registros Judiciales en toda España.

"¿Conocen ustedes alguna ley que haya sido modificada dos veces en una misma legislatura en sentido radicalmente opuesto a lo que decía el texto original y por el mismo gobierno que la aprobó?", preguntó a los presentes Patricia Rosety.

"Eso sucedió con la Ley de Tasas, el gobierno la cambió a los tres meses de su entrada en vigor y acabó derogando las tasas para las personas físicas aunque aún sigan vigentes para las pymes y las ONGs", remachó Muro.

Finalmente, el ministerio de Justicia, bajo la dirección de Catalá -que escuchaba muy atento- derogó las tasas.

Y fue a él precisamente a quien le correspondió entregar el premio a los galardonados.

Por parte del CGAE recibió el galardón su presidente, Carlos Carnicer, por parte del Consejo de Consumidores, José Ramón Lozano, Frederic Morell, por UGT, Javier Hernández, de CC.OO., Juan Luis Fernández, de USO, Juan José Carral, por CSIF, y Emilia Rubio, por STAJ.



Carnicer tomó la palabra para recordar que había sido una lucha ardua. Recordó especialmente a la "Brigada Tuitera" que "sigue criticando, ministro, las tasas tanto para las pymes como para las ONGs".

En relación a la actividad de la Plataforma Justicia para Todos, Carnicer reconoció que "siempre hemos sido recibidos por todas las autoridades de la Administración. Además, siempre se nos ha escuchado y por eso hemos podido trasladar las demandas de la sociedad y las inquietudes de los trabajadores y profesionales" que trabajan en la Administración de Justicia.

Finalizó su intervención, proponiendo a los miembros de la Plataforma "continuar con este espíritu de lucha de la Abogacía y con la suficiente moral para defender las causas justas".



Una vez más en el terreno de la ironía, ACIJUR concedió su premio 'Vete a Hacer Puñetas', que en su V Edición recayó en la Ley de Seguridad Ciudadana, denominada 'ley mordaza', que, a pesar de las mejoras durante su tramitación, puede conducir a una limitación de los Derechos Fundamentales recogidos en el art. 20 de la Constitución, como son el derecho a la información o a la libertad de expresión. Sobre estas líneas, la pequeña puesta en escena por parte de un actor que hacía de fotógrafo.

El pleno respeto a la libertad de expresión, a la libre difusión de ideas y al ejercicio del derecho a la información fortalece la democracia y previene contra posibles abusos gubernamentales de poder.

Entre los invitados al acto se encontraron Ángel Juanes, vicepresidente del Tribunal Supremo, Juan Carlos Estévez, presidente del Consejo General de los Procuradores de España, Sonia Gumpert, decana del Colegio de Abogados de Madrid, Victoria Ortega, secretaria general del CGAE, Rosalina Díaz, presidenta no ejecutiva de Wolter Kluwer España y el magistrado de la Audiencia Nacional, Enrique López.



La ceremonia se cerró con un discurso del ministro de Justicia, Rafael Catalá.



Rafael Mozo y Nuria Díaz Abad, vocales del CGPJ.



Eduardo Torres-Dulce y Carlos Carnicer, dos de los premiados.



El ministro Catalá con los presentadores del acto, Francisco Muro y Patricia Rosety, presidenta de Acijur.



Catalá con el vicepresidente del Tribunal Supremo, Ángel Juanes, que entregó el premio a Eduardo Torres-Dulce.



Sonia Gumpert, decana del Colegio de Abogados de Madrid.



Elsa González, presidenta de la FAPE, que entregó el premio a Juan Manuel Fernández.



Pilar Sepúlveda, a la derecha, Rafael Mozo, Mar Cabrejas, Nuria Díaz Abad, y Gerardo Martínez Tristán, todos vocales del CGPJ.



Juan Martínez Moya, vocal del CGPJ.



Victoria Ortega, secretaria general del Consejo General de la Abogacía.



Plano general de los premiados.